

C U B A

¿PUEDE SER UN HECHO LA REFORMA UNIVERSITARIA?

por

JULIO ANTONIO MELLA

(cubano)

(1925)

I

ESTA pregunta ha brotado más de una vez de nuestra inconformidad y de nuestro anhelo de verla realizada integralmente. Cuando se ven los zarpazos de la reacción universitaria en la Argentina, cuna de este ideal continental, y se sufren en Cuba, último lugar donde prendió, hay derecho para meditar sobre sus posibilidades. De sur a norte, el movimiento cordobés, como carrera de antorchas, fué iluminando los países de nuestra América. Es posible que no ilumine las universidades yanquis. No podemos decir lo mismo de las españolas, donde una revista "El Estudiante", de Salamanca, y otras muestras de renovación nos hacen ver la posibilidad de una Revolución Universitaria, cuando el clima lo permita...

En Cuba tuvimos todas las características de este movimiento de unidad continental. Hubo un divorcio absoluto entre la vieja y la nueva generación. Reíamos más en las aulas que en el circo, pues más grotescos eran nuestros maestros que los payasos. Comprendimos toda la inutilidad de la enseñanza universitaria. Su traición a los ideales de cultu-

ra de la juventud. Gritamos y probamos que la Universidad era algo inútil dada su constitución. Por último nos "solidarizamos con el alma del pueblo".

Expulsamos a cerca de veinte profesores inútiles por distintas causas, inclusive por su bella oratoria. (No deseábamos tener loros en la Universidad). En nuestro Primer Congreso de Estudiantes, sentamos las bases de una Universidad Nueva. Fundamos además una Universidad Popular, la José Martí, que llevase a las más escondidas capas de la sociedad lo que debe ser patrimonio de todos los humanos: la cultura libre.

Una Asamblea Universitaria, compuesta de treinta alumnos, treinta graduados y treinta profesores, es la encargada de determinar los postulados de la Reforma haciendo los nuevos Estatutos y obteniendo del Congreso la aprobación de una ley de autonomía universitaria. Como es necesaria para toda innovación, sostuvimos una fuerte hegemonía de la clase que trataba de imponer sus ideales. En este caso, la clase estudiantil guiada por su vanguardia renovadora.

122

— 148 —

Los métodos fueron revolucionarios. Algunos profesores que se atrevieron a pisar la Universidad después de haber sido expulsados de ella, fueron recibidos como merecían: piedras y otros objetos más blandos, pero que no son para las levitas sino para las mesas de comer, sirvieron de saludo cordial. Una vez el Claustro pretendió reunirse para destituir al Rector de nuestras simpatías y se lo impedimos tomando todo el recinto universitario con setenta estudiantes armados. Tres días después, el Gobierno nombraba una Comisión mixta de seis alumnos y seis profesores para resolver los problemas universitarios. Entonces depositamos nuestra actitud. Como en Córdoba, sin que hubiesen más de tres estudiantes que conociesen el caso, nombramos rector, decanos y profesores estudiantes. Es natural que siendo un movimiento de unidad ideológica tuviese unidad de métodos. ¿Acaso no se trataba de echar por los suelos el prestigio de las autoridades universitarias? Los revolucionarios franceses obligaron a Luis XVI tocarse con el gorro frigio. Los revolucionarios estudiantiles, más avanzados, quitaron al Rey y se pusieron en su puesto...

En el proyecto de ley acordado por la Asamblea Universitaria, que a su vez fué creada por un decreto presidencial, está la arquitectura de la Nueva Universidad, según los sueños reformistas. La actual Asamblea queda como Poder Legislativo, y el Consejo Universitario, Poder Ejecutivo, está compuesto por una mitad de catedráticos y la otra de alumnos oficiales, presididos por el Rector. La Universidad tiene en ese proyecto de ley una amplia autonomía para crear sus laboratorios, bibliotecas, seminarios, becas y todo lo que constituye el complemento de la enseñanza.

En estas condiciones el movimiento reformista, vino su corrupción por la politiquería universitaria y nacional.

El anterior Gobierno de la Nación era uno de los clásicos gobiernos liberales de "dejar hacer y dejar pasar". Tomó la lucha entre estudiantes y catedráticos como una lucha entre patronos y obreros. Jamás intervino para solucionarla de acuerdo con una parte u otra. Cuando había alteración del orden público se limitaba a reprimirla sin modificar las causas de la alteración.

Los pseudo reformistas aprovecharon la oportunidad. Obtuvieron al calor de las protestas estudiantiles una ley especial para "reformular" la Facultad de Medicina. No hay duda que algo se avanzó. Pero la ley tenía una causa de corrupción grandísima. Como los patronos crean puestos de capataces para sus obreros levantiscos, la ley creaba plazas de ayudantes estudiantiles, por cada 25 alumnos, y de ayudantes graduados por cada 50, además de las innumerables plazas nuevas de Catedráticos Auxiliares y Titulares. Y nadie anheló luchar por la Reforma. Muchos supusieron que era más útil luchar por las plazas. Y los que habían luchado se creyeron que las plazas eran premio para sus labores anteriores. La Reforma murió después de esa ley. La "reforma" de la Facultad de Medicina demostró una cosa que nadie creía antes: en Cuba no hay hombres de estudios para las Cátedras universitarias. Cuando se pusieron a oposición todo el mundo se pudo dar cuenta de la pobreza de la intelectualidad cubana. Es claro, si no existía Universidad no podían existir sabios ni aficionados. No se trajeron del extranjero por un mal entendido patriotismo. Vienen interventores yanquis para la Hacienda Nacional, y para otras dependencias del Estado; pero a la Universidad no podían venir científicos de otros países...

La generación del 22, la iniciadora del movimiento, fué abandonando la Universidad. Unos por fosilizarse como profesores y otros para cubrir cargos públicos ganados con su actuación

universitaria. Muy pocos permanecen fieles a su credo.

La solidaridad, por medio de la Universidad Popular, entre estudiantes y obreros alarmó a las autoridades universitarias y a las nacionales. Los niños “bien” hijos de la burguesía azucarera no pudieron comprender qué tenían que ver los estudios para obtener un título universitario con los conflictos sociales y humanos. Se alarmaron, y comenzaron, apoyados por los colegios religiosos, una fuerte campaña contra los “rojos”. Más de la mitad de los alumnos que ingresan en la Universidad provienen de educación jesuítica o escolapia. En estas condiciones, faltando los antiguos líderes, la universidad sufrió una gran caída en sus actividades renovadoras.

La Universidad debe tomar participación en las luchas de la sociedad, habían dicho los estudiantes reformistas. Cumpliendo este postulado organizaron una contra-manifestación de protesta por la que el Gobierno Nacional había hecho en señal de gratitud a los Estados Unidos, porque los magnates de Washington no nos habían robado la Isla de Pinos. Muchos estudiantes cayeron, ensangrentando las calles de la Habana, por defender la soberanía y la dignidad del pueblo de Cuba, que no estaban representadas por su Gobierno.

Este fué el último acto de la Revolución Universitaria en Cuba. Hoy el nuevo Rector no convoca con regularidad la Asamblea Universitaria. Se han iniciado una serie de Consejos de Disciplina contra los estudiantes y varios hemos sido expulsados de la Universidad. Los nuevos directivos de asociaciones no hacen nada temerosos del nuevo Gobierno, que adopta procedimientos “gomistas” para resolver los conflictos...

Por todo esto nos preguntamos: ¿Puede ser un hecho la Reforma Universitaria? Vemos muchas dificultades para que los postulados de la Re-

forma se implanten totalmente. Para un cambio radical, de acuerdo con las bases reformistas, es necesario el concurso del Gobierno. Es capaz un Gobierno de los que tiene hoy la América en casi todas sus naciones abrazar íntegramente los principios de la Revolución Universitaria? Afirmamos que es imposible. Puede la juventud universitaria imponer ella, de por sí, los principios nuevos en las universidades? En algunas de sus partes sí, pero en otras no. Podrá, por ejemplo cuando el clima universitario se lo permita, agitar algunos de sus postulados sociales y humanos. No podrá, tampoco, hacer de la Universidad un centro vocacional. La mayoría de los estudiantes seguirán ingresando en la Universidad con la idea de salir pronto y con el título que sea más productivo... Nada se resuelve con hacer de la Universidad un centro técnicamente perfecto, si la masa estudiantil, que proviene de los colegios religiosos o de los colegios laicos privados, tiene ya formada una mentalidad burguesa, y no científica, de la Universidad. En lo que a Cuba se refiere, es necesario primero una revolución social para hacer una revolución universitaria.

Esto no quiere decir que neguemos los movimientos universitarios reformistas. No. Llevamos tres años en esta actividad y no nos pesan. Lo que creemos imposible conseguir dentro de las actuales normas sociales es la integración de todos sus postulados. Pero afirmamos, que nada más útil se ha hecho en la América en el campo de acción de la cultura, que estas “revoluciones universitarias”. Sin ellas, ¿qué esperanza había para el porvenir? Sin ellas, las universidades no habrían avanzado lo poco que han avanzado.

A los movimientos universitarios se debe una gran victoria. La unidad de pensamiento de la nueva generación latino americana.

En el mañana, cuando la América

no sea lo que hoy es, cuando la generación que pasa hoy por las universidades, sea la generación directora, las revoluciones universitarias se con-

siderarán como uno de los puntos iniciales de la unidad del continente, y de la gran transformación social que tendría efecto.

II

TRES ASPECTOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA (1928)

I. La Democracia Universitaria

UN principio fundamental en la Reforma Universitaria es la organización democrática de la enseñanza. En cada uno de los lugares donde se ha luchado por la Nueva Universidad — Argentina, Chile, Perú, La Habana — se ha dado una organización democrática a la Universidad. No hay argumento posible contra los derechos de los estudiantes a regir sus instituciones. Si reconocemos que el ciudadano — inclusive el analfabeto — puede elegir hasta al Presidente de la República, no hay razón para negar este derecho a los estudiantes y que elijan su Rector y demás autoridades universitarias. Pero la elección de Rector no es todo. Se necesita que también los estudiantes tomen participación y dirijan la vida docente — planes de estudios, reformas de horarios, elección de autoridades subalternas en las escuelas, etc. — y para la realización efectiva de esta función hay que crear un órgano adecuado. Las escuelas deben tener una Asamblea Legislativa formada por los Profesores e igual número de alumnos. Nadie puede pensar que este mermaría el prestigio de los maestros. Por el contrario, habría una mayor comunión laborando codo a codo por la mejora de la institución. El estudiante, con mayor responsabilidad, adquiriría una mayor seriedad para tratar los problemas. Así incubaríamos directores eficaces de la vida

ciudadana. Hay que recordar como en una época las universidades — la actual de la Sorbone, por ejemplo — eran verdaderas repúblicas donde maestros y alumnos convivían en un amplio espíritu de camaradería. Vemos en aquellas clases donde el maestro trata al alumno con cordialidad que este corresponde. Pero en las otras donde el maestro pretende ser un gendarme convierte a los alumnos en burladores de esa ridícula autoridad.

Junto a la Asamblea de Profesores y Alumnos de cada Escuela debe existir la Gran Asamblea Universitaria, formada por todas las anteriores. ¿Organismo enorme? Recordemos que si unos cuantos hombres cultos — profesores y estudiantes — no pueden ponerse de acuerdo cómo vamos a creer en la posibilidad de un gobierno de instituciones por el pueblo en general. No serán menos los mexicanos que los argentinos o los chilenos o los cubanos donde las asambleas universitarias legislan y eligen en perfecta armonía.

II. Renovación del profesorado

La parte fundamental de la Universidad son los alumnos. La Universidad son los alumnos. La Universidad existe para enseñarlos. Ellos vienen a ser como los obreros en la industria: los únicos que dan "valor" a la producción. Pero una entidad docente sin buenos profesores es nula.

Los mayores males provienen del profesorado. Los hay rutinarios, elementos que han escalado las cátedras por favoritismos; otros, son buenos viejos fósiles que nos repiten un viejo disco; algunos suspiran con don Porfirio. Y los hay, también, para quienes la ciencia no avanza. Lo único que recuerdan es lo que saben desde jóvenes. También el aspecto moral es necesario ver. El maestro necesita estar vinculado con la ideología de su época y sentir los problemas de la sociedad. De otra manera su labor resultaría estéril.

En todo movimiento de Reforma Universitaria es necesario una renovación del profesorado. Sin un profesorado revolucionario, de nada valen las otras reformas en la Universidad. Ellos continuarán siendo los saboteadores del nuevo espíritu.

El Consejo Universitario o un Tribunal de Honor, es decir, que no resolverá apegado a normas legales, deberá recibir las acusaciones que se tengan contra profesores. Las analizará y resolverá. Si el profesor no reúne los requisitos necesarios para formar parte de la Nueva Universidad debe salir. No vemos porqué la Revolución, que no ha respetado a los antiguos políticos y militares, debe respetar a los antiguos maestros. Ellos continuarán la crítica a las reformas obreras, agrarias y en materia de culto. La juventud, nutrida por los restos del "cientifismo porfirista", que aún perdura como tendencia, no será impulsadora de la Revolución, sino un lastre.

En los movimientos universitarios de Latinoamérica, la juventud es la que ha expulsado a esos maestros por medios revolucionarios. Aquí, si la juventud no lo ha hecho, si no lo hace, el propio llamado "partido revolucionario" debe hacerlo por su salud y seguridad. No hay razón para expulsar clérigos, matar latifundistas y condenar patronos abusadores y permi-

tir a sus aliados intelectuales — los profesores reaccionarios — que continúan ocupando sus posiciones: Ellos tienen un pensamiento tan estéril como un latifundio, una fé hipócrita como la de los clérigos y son tan explotadores de conciencia como un patrón capitalista.

III. Función social

En el movimiento de Reforma Universitaria, no todo es conquista de derechos para los estudiantes. Existen también nuevos deberes que se contraen. El más importante es hacer el propio alumnado una cruzada de utilidad social. Debe hacerse que la Universidad sirva grandemente a la sociedad.

Cada estudiante, como cada profesor, es propietario de una cierta riqueza de conocimientos. Si solamente la utiliza en su propio provecho es un egoísta, un individualista imbuído del criterio del burgués explotador. Descontando la pequeña cantidad de estudiantes que trabajan para ganarse su sustento, la inmensa mayoría son células muertas en la vida económica de una nación: no producen y consumen. Indudablemente que alguien, socialmente hablando, tiene que producir lo que ellos no producen y consumen. Son signos — en la vida social. Hay razón a exigirles algo en favor de esa sociedad. ¿Tienen cultura? Que la pongan al servicio de la sociedad. Una ley de Reforma Universitaria debe abarcar un punto donde se obligue al estudiante y al profesor a ser útil para alguien más que para ellos mismos. Debe ser obligatoria la cruzada de enseñanza a los obreros y elementos pobres (Universidades populares), de servir como profesores en la campaña contra el analfabetismo, de tomar parte en los consultorios gratuitos de estudiantes de Jurisprudencia, Medicina y Odontología que deben

establecerse en todos los barrios. Y profesores y alumnos deben en las clases, en los seminarios de investigación, en comisiones especiales, estudiar cada uno de los problemas nacionales: situación higiénica del país, crisis industriales, problemas de transportes, reformas a la legislación, etc. La Universidad debe servir de cuerpo consultivo al Estado.

Si vamos hacia la Universidad del

porvenir, hacia la nueva Universidad y no la hacemos grandemente útil a la sociedad, quedaremos en mitad del camino. Las masas populares ven hoy, con bastante justicia, a los cuerpos docentes como unos órganos más de explotación. Debe justificarse con hechos que la Universidad es un órgano social de utilidad colectiva y no una fábrica donde vamos a buscar la riqueza privada con el título...